



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-23-0000570

Montevideo, 05 JUN 2023

VISTO: la solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al Comandante de la 12da. Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, Mayor General Barry Cornish, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente;

RESULTANDO: que por Acta N° 216 de 29 de noviembre de 2022, el Consejo de Méritos resolvió por unanimidad aceptar la propuesta formulada por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea para otorgar la distinción al Comandante de la 12da. Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, Mayor General Barry Cornish;

CONSIDERANDO: el destacado accionar de su gestión y sus cualidades personales y profesionales, sumado a las muestras de camaradería y amistad demostradas hacia los integrantes de la Fuerza Aérea Uruguaya;

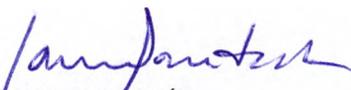
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los Decretos N° 770/976, de 24 de noviembre de 1976, N° 679/978, de 5 de diciembre de 1978, N° 49/992, de 5 de febrero de 1992 y N° 377/995, de 10 de octubre de 1995;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente al Comandante de la 12da. Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, Mayor General Barry Cornish.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS